



Pailhès, Claudine [ed.] y De Robert, Philippe [ed. col.]
Tolérance et solidarités dans les Pays pyrénéens. Actes du colloque tenu à Foix les 18-19-20 Septembre 1998.
Foix: Archives départementales de l'Ariège-Conseil Général de l'Ariège, 2000. 565 pp.

En los últimos años las grandes efemérides históricas ligadas a personajes, en su mayoría monarcas, y acontecimientos políticos suelen justificar la revisión historiográfica de su período coetáneo en la nación de referencia. Los organizadores del Coloquio que nos ocupa (sus editores, junto al profesor Serge Brunet) quisieron valerse de la coincidencia del Edicto de Nantes y del 500 aniversario de la muerte de Felipe II para quebrar el rígido marco de las fronteras estatales y ofrecer una visión comparativa y de conjunto para todo el Pirineo a partir de una perspectiva en apariencia monotemática: el pulso entre las dos ramas del Cristianismo del siglo XVI.

Consiguieron superarla gracias al enfoque que propusieron a los participantes, amplio y multidisciplinar, desde la Filosofía a la Antropología Histórica. Buena parte de las treinta y dos aportaciones -seis de ellas relacionadas total o parcialmente con territorios vascos- se ocupa de los restantes fenómenos religiosos que albergó el área desde la Alta Edad Media, ya fuesen reconocidos o ferozmente combatidos por las instituciones dominantes. El análisis de su grado de admisión por las instancias reconocidas de poder y, sobre todo, de las vivencias de su alteridad por la población, que no pocas veces desarrolló unas solidaridades con mayor autonomía y menor formalismo de lo que muestra el discurso oficial, entronca con cuestiones socioeconómicas, político-administrativas y culturales básicas para comprender la compleja crisis de la Alta Edad Moderna. Así, este volumen prueba la validez de la historia local bien hecha. Hojeémoslo ahora, agrupando sus aportaciones por bloques de contenido.

El análisis del Edicto en sí, breve, se realiza desde perspectivas sociorreligiosas y político-jurídicas, con un intento desmitificador nada al uso en este tipo de conmemoraciones. Se acompaña de estudios sobre la evolución del concepto de tolerancia y su conformación filosófica, con el contrapunto de la obra y el drama personal de Pierre Bayle, pensador fuxeano forzado a exiliarse a Rotterdam tras la derogación del Edicto en 1685. Constituyen en conjunto una reflexión sobre las limitaciones que el fortalecimiento de los estados modernos fue imponiendo a las libertades civiles, si se nos permite utilizar esta expresión, pues las concebía como una dación del monarca y, por ende, al albur de sus intereses. Esta subordinación planteó en el Coloquio dos problemas que están ahora en el candilero: las injerencias de las autoridades religiosas en las sociedades y las administraciones laicas, y los desencuentros xenófobos que enmascaran cuestiones económicas tras un presunto choque cultural magnificado, cuando no inexistente.

En la Edad Moderna, lo religioso pretendía ser omnicompreensivo de la cotidianidad, controlar las actuaciones y el pensamiento, tanto a través de rituales inducidos

o abiertamente impuestos como de esas prácticas semiautónomas que solemos llamar religiosidad popular. El Coloquio estudia aquel fenómeno en sus dos vertientes. Constituyen la primera las relaciones, externas, del Cristianismo con las confesiones minoritarias (judaísmo e Islam), cuya degradación de consideración legal dependió mucho más de los intentos de resolver las tensiones inherentes a la evolución político-administrativa que al dogma; y, de modo secundario, de judíos y musulmanes entre sí. Segundo, las cuestiones, internas a las doctrinas católica y reformada, de la ortodoxia efectiva de sus practicantes, que varios comunicantes ponen en entredicho hasta entre ciertas élites; y de la autonomía cultural de la brujería y el catarismo, en el campo de las creencias, y la problemática de la exclusión social de los agotes y los bandoleros catalanes, casos todos en que el recurso a la fuerza, incluso física, no dejaba de ser un intento extremo de asimilación, por eliminación, nada extraño en épocas en que el umbral admitido de violencia ordinaria era muy alto.

Sin excepción, los autores priman en sus interpretaciones lo socioeconómico sobre las ideas en sí: en términos macro, la interrelación entre los condicionamientos geográficos, las estructuras de producción y detracción de recursos, y la composición y organización de los grupos humanos, con la Iglesia-institución a la cabeza; a menor escala, la estrategias de perpetuación de estatus, la opresión fiscal o los desajustes de las pequeñas comunidades golpeadas por las crisis del feudalismo y, sobre todo, de fines del XVI y de gran parte del XVII. Ninguno, sin embargo, sigue la ortodoxia interpretativa marxista y, por otro lado, varios prueban una coexistencia religiosa en el seno de las comunidades locales y hasta de las familias imposible de entender tan sólo desde lo material. Precisamente la clave radica en la comunidad, debido a sus complejos mecanismos de autodefinición positiva, por cohesión y afirmación, y negativa, a través de la exclusión. Estas Actas dejan claro que no se trata de la localidad como ente administrativo, ese marco interpretativo que nos resulta cómodo porque es una proyección de nuestra contemporaneidad, sino de un entramado de solidaridades y colaboraciones infra y supramunicipales que a menudo ignoraba los límites jurisdiccionales oficiales que se le imponían.

Así, en el Coloquio se discute un segundo concepto esencial en la comprensión de la diacronía y la prospectiva de las gentes pirenaicas: la frontera. Varias comunicaciones muestran los esfuerzos, sobre todo de Felipe II, por combinar las administraciones secular y religiosa a fin de impermeabilizar una línea que nada decía a los comarcanos, continuamente dispuestos a quebrarla mediante las migraciones, el comercio y el contrabando valiéndose en parte de sus similitudes culturales. Esta reformulación ofrece significativos antecedentes a los actuales anhelos de cooperación transfronteriza en ambos extremos de la cordillera, que están consiguiendo apoyos institucionales, aunque dispares; y con los intentos de trazar una vía transversal central, cuya articulación, nada sencilla, es aún incierta.

La consolidación del sistema estatal absolutista requería asimismo una notable trabazón interna, y para lograrla volvió a recurrir a lo religioso. La monarquía francesa alzó sus fronteras interiores contra los hugonotes; la hispana, contra los conversos, cuya capacitación profesional les otorgaba un amplio margen de acción, a la vez que las misiones (que, dicho sea de paso, se repetirían, atenuadas, frente al obrerismo decimonónico y en el primer franquismo) justificaban mediante la brujería una mixtura de aculturación perentoria y de represión nada ajena a la depresión económica y a la cristalización administrativa en las instancias medias y superiores de poder. Tales tiranteces explican la aparente paradoja, subrayada en el Coloquio, de que no pocos vecindarios reaccionaran con una tolerancia pasiva o con abierta solidaridad hacia ambas minorías, como forma de resistencia. La paulatina elaboración e imposición de ideologías justificativas como el propio absolutismo o la hidalguía universal vasca, que se trata en detalle, coadyuvaría a quebrarla.

Es de lamentar que imperativos materiales hayan impedido la transcripción de los debates. Suple su ausencia un informe de cierre conciso y certero, cuya lectura es una excelente introducción al volumen entero. Reconoce lo hecho y lo mucho que queda por hacer: un reto para que, con o sin aniversarios multitudinarios de por medio, continuemos preguntándonos por la realidad de una parte esencial en la cosmovisión y la vida de nuestros antepasados.

Enriqueta Sesmero Cutanda



URKIZA, Julen

Aldizkari eta egunkarietako euskal bertso eta olerkien bibliografia

Markina-Xemein: Karmel Sorta-11, 1999. Eusko Jaurlaritzako Kultura Saila, Bizkaiko Foru Aldundia, Bizkaiko Bertsozale Elkarte, Bizkaiko AEK eta BBK Fundazioa. (1.735 orrialde)

Euskal kulturak, zorionez, langile errime, izkutuko eta emankorrak izan ditu historian zehar, itzelezko lanei luzaro eta tinko ekin dietenak. Horietako bat dugu Julen Urkiza karmeldarra eta horren frogagarri berak umotutako *Aldizkari eta Egunkarietako Euskal Bertso eta Olerkien Bibliografia* hauxe dugu.

Euskarak bere txikian bertso eta olerkirako izan duen joera ugalkorra lan honen 1735 orrialdetako erreferentzia bibliografikoetan bistaratu daiteke, ezbairik gabe. Zer dela eta lan erraldoi honi ekitea? Argi dago azken mendeetan argitaratutako bertso eta olerkiak ugariak izan direla baina han, hor, hemen sakabanatuta agertzen dira hainbat eta hainbat argitalpenetan. Lan bibliografikoetan eskarmentua duen Julen Urkizak bere gain hartu nahi izan du erreferentzia horiek guztiak bildu eta gida bibliografiko baten argitaratzeko eginkizuna. Lan eskerga burutu duela bistan da, izan ere 450 aldizkari eta egunkaritan arakatu behar izan ditu XIX. eta XX. mendeko bertso eta olerkiak (1990. urterainokoak). Horretarako Karmeldarren komentuetako liburutegetan ez ezik, Labayru Bibliotekan, Gipuzkoako Diputaziokoan, Lazkaoko Beneditarrenean, Bizkaiko Diputaziokoan, Azkue Bibliotekan, Baionako Udal Bibliotekan, eta Baionako Mussé Basque-n burutu behar izan du bere lana. Emaiza hauxe: 46.000 titulu inguru bildu izana. Ez da lan makala!

Material bibliografikoaren sailkapenakere modu erabilgarrian dago antolatuta:

- a) Idazlez idazle alfabetikoki ordenatuta lehenengo zatian.
- b) Aldizkariz aldizkari bigarren zatian, non aldizkariak alfabetikoki ordenatuta dauden eta beraien erreferentziak kronologikoki.

Era horretan egile bakoitzaren produkzioaren berri ematen da eta era berean aldizkari bakoitzarena.